



MONITOREO MATUTINO (08.04.19)

FUENTE: EL POTOSI

PIDEN AL LEGISLATIVO APROBAR UNA NUEVA LEY PARA DERECHOS REALES

La Ley de Inscripción de Derechos Reales (DDRR) data de 1887 y se constituye en el principal escollo para llevar adelante una reestructuración o reingeniería, advirtió el Decano del Consejo de la Judicatura, Omar Michel, al pedir a la Asamblea Legislativa aprobar una norma.

"No se puede regular y hacer una reestructuración o una reingeniería si la Ley es de 1887, de la época colonial. Por eso es un escenario de carácter normativo y hay un Decreto Supremo de 2004 en la época de Carlos Mesa", declaró Michel.

FUENTE: CORREO DEL SUR

EL CAJERO QUE ROBÓ BS 545 MIL ERA CANTANTE DE MÚSICA CRISTIANA

El cajero de Recursos Propios del Palacio de Justicia de Santa Cruz, Álvaro Caballero Chaniz, designado de forma directa desde Sucre por el director general administrativo y financiero el Tribunal Supremo de Justicia, Róger Palacios, y que fue enviado a la cárcel tras descubrirse que se apoderó de Bs 545 mil de las arcas judiciales, es un reconocido cantante cristiano y un promotor de artistas. En menos de un año logró traer a famosos cantantes de Estados Unidos, Puerto Rico y de otros países para grandes presentaciones en conciertos.

Una indagación de EL DEBER, sustentada en documentos que ya forman parte del expediente judicializado por la Fiscalía, da cuenta de que Álvaro Caballero fue designado en Sucre el 21 de agosto de 2017 con la firma de Róger Palacios, para que se desempeñe como cajero en Recursos Propios de la Oficina Departamental Administrativa y Financiera (DAF) de Santa Cruz, con un sueldo de Bs 3.870. Sin embargo, nadie imaginaba que detrás de este joven funcionario se movían jugosas sumas de dinero en conciertos, filmaciones, grabaciones, giras a todo el país, al extranjero y traslados de artistas de renombre mundial como Melvin Ayala (hermano de Daddy Yankee), Manny Montes, el puertorriqueño Jay Kalyl y otros, para dar conciertos en el país.

FUENTE: CORREO DEL SUR

ASEGURAN QUE MAGISTRADO FALSIFICÓ SU LIBRETA MILITAR

Según una información publicada en la cuenta de Facebook de Samy Schwartz, el presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Petronilo Flores, para postularse a ese alto cargo habría presentado una libreta de servicio militar falsificada.

Este diario quiso contactar a la autoridad para confirmar o desmentir esta denuncia, pero no fue posible.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CONFIRMAN CENSO EN 53 CÁRCELES DEL PAÍS ESTE MES

La realización de un censo en 53 cárceles del país del 11 al 13 de abril fue confirmada ayer por el ministro de Justicia y Transparencia, Héctor Arce.

Durará tres jornadas y contempla unas 70 preguntas para establecer la situación jurídica, datos sociodemográficos, estado socioeconómico, educación, empleo, alimentación, expectativa de vida y otros de los privados de libertad.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PIDEN INFORME SOBRE FALLO DE ABSOLUCIÓN EN JUZGADO

La representación del Consejo de la Magistratura de La Paz aguarda que los vocales de la Sala Penal Cuarta remitan los informes de la resolución que anula la absolución emitida a favor de David Viscarra, acusado por el feminicidio de su concubina María Isabel Pilco, para ver si los jueces que emitieron la sentencia son pasibles a algún proceso disciplinario.

FUENTE: CAMBIO

SENADO APRUEBA EN GRANDE EL PROYECTO DE LEY PROCESAL PENAL

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó ayer por unanimidad, en su sesión en grande, el proyecto de Ley de Abreviación Procesal Penal y de Fortalecimiento de la Lucha Integral contra la Violencia a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres.

El senador Milton Barón (MAS-IPSP) ponderó que los legisladores de oficialismo y oposición hayan aprobado este proyecto normativo por unanimidad para transformar la justicia en el país.

FUENTE: EL DIARIO

PARLAMENTARIOS SE CONTRADICEN SOBRE ACOSO POLÍTICO EN NUEVA LEY

Parlamentarios nacionales, tanto de oficialismo como de oposición, se contradicen acerca de la pertinencia, o no, de tratar el acoso político dentro la nueva Ley de Abreviación Procesal Penal; para algunos el tema no fue incluido mientras otros señalaron que está contemplado a partir de sanciones contra funcionarios del sistema judicial.

FUENTE: CAMBIO

BARÓN: CON LA NUEVA LEY PROCESAL PENAL NO HABRÁ ABUSO DE CHICANA

Una de las chicanas que se usa con mayor frecuencia en los procesos judiciales es la recusación indiscriminada a los tribunales de sentencia, por ello con la nueva Ley de Abreviación Procesal Penal solo se la podrá presentar en dos ocasiones.

“Las partes hacen abuso de la recusación e incluso dejan sin tribunales de juzgamiento, entonces con la vigencia de esta norma se limitará esta figura y solo se podrá recusar máximo a dos tribunales de sentencia, dentro de un mismo asiento judicial (departamento)”, precisó a Cambio el senador Milton Barón (MAS-IPSP).

FUENTE: LA PATRIA

52 DE 100 MUJERES JÓVENES SUFREN VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Una encuesta realizada por el viceministerio de Igualdad de Oportunidades, dependiente del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, revela que 52 de cada 100 mujeres jóvenes bolivianas sufren violencia en sus primeras relaciones de noviazgo. Según la misma, el 48,5% de mujeres en el área urbana experimenta algún tipo de violencia, mientras que en el área rural llega al 67%.

FUENTE: EL DIARIO

MAGISTRADO JUAN CARLOS BERRIOS PRESENTÓ NUEVOS TEXTOS JURÍDICOS

El magistrado del tribunal de justicia, Juan Carlos Berrios Albizú, presentó ayer sus dos nuevas obras jurídico-técnicas tituladas “Interpretación Sistemática de Pronunciamientos Jurisprudenciales en Derecho Sustantivo Civil y Familiar” e “Interpretación Sistemática de Pronunciamientos Jurisprudenciales en Derecho Procesal Civil y Comercial” como un aporte para la interpretación jurisprudencial.

El autor de la obra, el destacado jurista nacional, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, explicó que la virtud de estos textos radica en la sistematización de la parte adjetiva de la sustantiva de Código Civil, siendo una condensación de 570 auto supremos reunidos en una tesis, presupuesto fáctico que vendría hacer la razón.

FUENTE: EL PAIS

MEDICAMENTOS FALSIFICADOS ESTABAN EN CAJAS DE GALLETAS

Un nuevo operativo de la Policía y la Fiscalía allanó tres depósitos ubicados en inmediaciones de la calle Garcilaso de la Vega de La Paz. En el mismo se encontró al menos 83 cajas de galletas donde se guardaban medicamentos presuntamente falsificados. Las investigaciones se intensificarán en todo el país.

FUENTE: CORREO DEL SUR

ENCARCELAN A DOS FUNCIONARIAS DE UNIDAD DE GOBIERNO

Dos ex funcionarias de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) fueron enviadas ayer con detención preventiva a la cárcel de Obrajes de La Paz, dentro del proceso de investigación que se les sigue por presuntos hechos de corrupción.

FUENTE: EL DIA

EXTREMISTA PENA POR MATAR UN CAN

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, considera que la sanción aplicada a una mujer de 72 años de edad, acusada de envenenar a un perro es "radical". La autoridad señala que la justicia debe ser "proporcional" y no favorecer a quienes tienen dinero y desamparar a "personas vulnerables".

FUENTE: CORREO DEL SUR

PIDEN CÁRCEL POR CASO DE BIOCIDIO

Una persona acusada de supuesto biocidio, por haber matado a tres perros presuntamente con veneno en la zona del Campanario, camino a Yotala, podría ir a prisión a solicitud del Ministerio Público que investiga el caso que fue llevado ante el Juzgado Tercero de Instrucción en lo Penal en Sucre.

FUENTE: CORREO DEL SUR

FISCALÍA NO PIDIÓ MEDIDA CAUTELAR EN CASO DE GOLPIZA

Dos policías imputados por una golpiza a una persona aprehendida que logró salir de un estado de coma se defienden en libertad y el Ministerio Público tiene seis meses para investigar el hecho y emitir una resolución, ya sea de acusación o de sobreseimiento.

FUENTE: EL DIA

CASO DE FEMINICIDIO PASÓ POR 4 TRIBUNALES Y POR TERCERA VEZ PODRÍA VOLVER AL PRINCIPIO

El proceso por el feminicidio de Verónica Quintana se inició el 2013 en un juzgado de El Alto y desde entonces pasó por cuatro tribunales, y nuevamente corre el riesgo de volver a fojas cero por el cambio de jueces del Tribunal 5to de Sentencia de La Paz.

FUENTE: EL DIA

DETENCIÓN DOMICILIARIA PARA QUISPE POR ACOSO POLÍTICO A HUANCA

El Tribunal Primero de Sentencia Anticorrupción de La Paz dictó detención domiciliaria con permiso para trabajar de lunes a viernes para el diputado Rafael Quispe, como medida cautelar en el proceso por acoso político que le sigue la ex candidata a la Gobernación de La Paz, Felipa Huanca.

FUENTE: EL DIA

SIN ESPOSAS, ASÍ CAMINA EL ASESINO CONFESO DE JESÚS Y CARLA

Viernes (5 abril) era la audiencia por el cruel asesinato de mi hermanito Jesús Cañisaire y su amada novia Carla Bellot Rodríguez y se suspendió. Cuando ya nos íbamos, muy tristes, decepcionados,

nos encontramos con el asesino principal andando por la calle con toda tranquilidad y hecho al mejor amigo del policía, quienes entre risa y risa, paseaban (...) Ya no sé si es que ya están libres o eso es lo que grita su madre. Por favor, ayúdenos querida gente, que nuestras autoridades nos den respuestas. Ya hoy nos tocó vivir a nosotros, mañana a quién será", escribió Gabi Cañisaire, hermana de Jesús, quien perdió la vida junto a su novia, el 1 de enero de 2018.

FUENTE: GENTE

TRIBUNAL DE JUSTICIA ANULA LA ABSOLUCIÓN DE FEMINICIDA DE PILLCO

La Sala Penal Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz anuló la absolución emitida a favor de David Viscarra, acusado por el feminicidio de su concubina María Isabel Pilco, y dispuso el inicio de un nuevo juicio, por las irregularidades detectadas en el proceso.

En noviembre de 2014, la Fiscalía imputó por feminicidio a Viscarra y, en julio de 2017, el Tribunal Primero de Sentencia Anticorrupción y de Violencia contra la Mujer de La Paz dictó sentencia absolutoria y decretó la libertad del imputado, argumentando que no se determinó claramente la causa de la muerte.

FUENTE: EL DEBER

JUEZ DE EL ALTO ES DETENIDO POR AVALAR SUPUESTOS COBROS ILÍCITOS

La Fiscalía Departamental de La Paz informó que, dentro del proceso investigativo de consorcio de jueces, abogados, secretarías y asistentes en la ciudad de El Alto, aprehendió e imputó al juez Julio C. S. S.

FUENTE: PÁGINA SIETE

FISCALES APRENDEN LA CONCILIACIÓN EN ÁREA PENAL

La Fiscalía General del Estado, en cumplimiento al nuevo modelo de gestión fiscal, desarrolló del 1 al 7 de abril el primer "Curso de formación inicial en conciliación en materia penal" con expertos de la Cooperación Suiza y la Fundación UNIR, con el objetivo de generar mejores condiciones al momento de la conciliación penal.

FUENTE: PÁGINA SIETE

CARCELETAS: DICTAN 3 MEDIDAS DE SEGURIDAD

Tras conocerse que cinco internos de la carceleta de Inquisivi salieron del recinto sin autorización judicial, el Gobierno anunció tres nuevas medidas de seguridad en 19 centros penitenciarios y carceletas provinciales del país.

FUENTE: LA RAZON

LA FISCALÍA IMPUTA DOS NUEVOS IMPLICADOS EN LA RED DE TRÁFICO DE MEDICAMENTOS

Jenny C. P. y Freddy D. Z. S. fueron imputados por la Fiscalía por la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado, legitimación de ganancias ilícitas, delitos contra la salud y organización criminal por la venta de medicamentos presuntamente falsificados en la calle de La Tablada de la ciudad de La Paz.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PIDEN INFORME SOBRE FALLO DE ABSOLUCIÓN EN JUZGADO

La representación del Consejo de la Magistratura de La Paz aguarda que los vocales de la Sala Penal Cuarta remitan los informes de la resolución que anula la absolución emitida a favor de David Viscarra, acusado por el feminicidio de su concubina María Isabel Pilco, para ver si los jueces que emitieron la sentencia son pasibles a algún proceso disciplinario.